



Expediente DP 2021-10

SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE MATERIAL NECESARIO PARA HACER FRENTE A LAS NECESIDADES DE PROTECCIÓN Y CONTENCIÓN DE ENFERMADEAS (COVID-19, Y EN SU CASO OTROS) PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA DURANTE EL AÑO 2022.

ASISTENTES

Presidenta:

Silvia Baines Zugasti

Vocal:

María Vela Jaurrieta

Maite Ascunce Vidondo

Raquel Cemborain Vidondo

Secretario:

Daniel Artieda Saralegui

En Pamplona, siendo las 14:00 horas del día 5 de agosto de 2022, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato derivado del Sistema Dinámico arriba indicado.

Con anterioridad a la celebración de esta mesa, el día 19 de julio una vez confirmada la presencia de los miembros necesarios de la Mesa para

la celebración de la reunión, los miembros de la Mesa reunidos, acordaron por unanimidad:

1. Las puntuaciones resultantes para cada lote tras la apertura del sobre B "Criterios Cuantificables mediante fórmula".
2. Declarar las ofertas ganadoras para cada lote, elevar propuesta de adjudicación a las ofertas ganadoras.
3. Encargar a María Vela la solicitud de la documentación acreditativa a las empresas ganadoras.

Tras solicitarse la documentación acreditativa de la personalidad y de la solvencia a la sociedad SERVICIOS MÉDICOS SANITARIOS DEL SUR S.A.U, al resultar la mejor clasificada del lote 1, el 2 de agosto comunica la imposibilidad de suministrar el material ofertado. Ese mismo día, la Mesa acuerda solicitar el material al siguiente licitador con mayor puntuación, SOLFIX ENGINEERING, S.L. Este licitador, con fecha 5 de agosto comunica también la imposibilidad de suministrar las mascarillas ofertadas, por lo que la Mesa acuerda solicitar el material al tercer licitador con mejor oferta, FARMADOSIS S.L. En esta ocasión, el licitador manifiesta poder suministrar las mascarillas ofertadas.

Al mismo tiempo, la Mesa advierte de un error material en el acta de apertura del sobre B: La fecha en la que se celebró el acta fue el 19 de julio, si bien por error, la fecha en la que se hizo constar el acta fue el 29 de junio.



Por tanto, tras una breve deliberación los miembros de la Mesa reunidos acuerdan por unanimidad:

1º. Elevar la propuesta de adjudicación a FARMADOSIS S.L.

2º. Corregir el error material detectado en el acta de apertura del sobre B, modificando la fecha de la misma al 19 de julio.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas del día 5 de agosto, se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA VOCAL
Silvia Baines Zugasti	María Vela Jaurrieta
EL SECRETARIO	LA VOCAL
Daniel Artieda Saralegui	Maite Ascunce Vidondo
LA VOCAL	
Raquel Cemborain Iriarte	